

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA****Número 3****Cédula de notificación**

Doña Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 1.456 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña María José Megías Toledano contra la empresa Idea Reina Victoria, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo

Que con estimación de la demanda instada por doña María José Megías Toledano, don Rubén de Dios Amoros y doña María Sol Madroñal Arenas, contra la empresa Idea Reina Victoria, S.L. y Fogasa, en reclamación sobre cantidad debo condenar y condeno a Idea Reina Victoria, S.L., a que abone a los actores las siguientes cantidades:

Para doña María José Megías Toledano, la cantidad de 14.299,91 euros, más el 10 por 100 de mora legal.

Para don Rubén de Dios Amoros, la cantidad de 15.887,88 euros, más el 10 por 100 de mora legal.

Para doña María Sol Madroñal Arenas, la cantidad de 12.219,93 euros, más el 10 por 100 de mora legal.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Idea Reina Victoria, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En Talavera de la Reina a 20 de abril de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.-La Secretaria Judicial, Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 4406